

**Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica**

**Programa Estatal de Estadística y Geografía  
del Estado de Chiapas,  
2013 – 2018**





Programa Estatal de Estadística y Geografía  
del Estado de Chiapas,  
2013 – 2018

---



**Programa Estatal de Estadística y Geografía  
del CEIEG del Estado de Chiapas,  
2013 - 2018**

Septiembre, 2013



## Contenido

I.	Presentación	04
II.	Marco Contextual	05
III.	Diagnóstico	06
	III.1 Recursos disponibles	
	III.2 Retos prioritarios	
IV.	Objetivo general	07
	Objetivos específicos	
V.	Congruencia de los objetivos con el Plan Estatal de Desarrollo y los documentos programáticos del SNIEG	08
VI.	Proyectos y actividades generales de cada Objetivo	10
VII.	Monitoreo y Evaluación	29
	VII.1 Monitoreo	
	VII.2 Evaluación	
VIII.	Abreviaturas	30
IX.	Anexos	31
	A. Ejes rectores del Plan Estatal de Desarrollo 2013 - 2018	
	B. Objetivos del PNEG 2010-2012	



## I. Presentación

Una sociedad cada vez más compleja y en continuo proceso de transformación en un territorio extenso y variado en su geografía, requiere de información estadística y geográfica de calidad, pertinente, actualizada y oportuna que le permita contar con un mejor conocimiento del territorio, de la realidad económica, social y del medio ambiente, de la gestión gubernamental y de la situación de la seguridad pública y la justicia de la entidad.

El Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 en su eje uno Gobierno cercano a la gente toma el compromiso de ser una administración ordenada, planeada y en consecuencia informada.

En el tema del PED “Gobierno eficiente y transparente” en el mismo eje uno, se señala que *“para que el gobierno logre los resultados que la población espera, se requiere que la administración pública sea eficiente y transparente, lo cual implica realizar profundas transformaciones legales, administrativas y tecnológicas, pero sobre todo, impulsar una nueva visión renovada del servicio público”*. Sin duda que para ello *“la planeación será responsable de guiar el desarrollo del estado en un proceso democrático, participativo y organizado, que establecerá el rumbo y los objetivos de gobierno, dando seguimiento a las acciones y evaluando los resultados alcanzados, basándose en información estadística y geográfica oportuna y de calidad”*, por lo que el reto que establece el PED para un gobierno eficiente y transparente es *“Trabajar de manera organizada, planeada, informada y de la mano con la sociedad, para lograr juntos mejores condiciones de vida.”*

La política pública para la planeación y gestión pública que tiene como objetivo Consolidar el Sistema de Planeación Democrática, tiene como una de sus estrategias *“Impulsar sistemas de información estadística y geográfica oportunos, que brinden apoyo a la toma de decisiones”*. Corresponde a la Secretaría de Planeación, Gestión Pública y Programa de Gobierno la atención central de este tema reconociendo que cada vez son más los campos en que requiere información para sustentar la planeación y la toma de decisiones.

Por otro lado y coincidiendo esta política estatal con el interés formulado en los preceptos de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG), publicada el 16 de abril del 2008, es que se alinea el PED 2013-2018, a las estrategias relacionadas con la información estadística y geográfica nacionales.

Así, la importancia de este Programa Estatal de Estadística y Geografía del Estado de Chiapas, radica en incorporar de manera ordenada y jerarquizada los proyectos y actividades estadísticos y geográficos que serán ejecutados por las Unidades del Estado de la entidad y sus municipios, alineadas al Plan Estatal de Desarrollo 2013 - 2018 y en el marco de los documentos programáticos vigentes del SNIEG, uniformando los criterios y fuentes de información de las instancias involucradas.



## II. Marco contextual

La Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica encomienda al INEGI expedir disposiciones generales y regular el funcionamiento de los órganos colegiados. La Junta de Gobierno del INEGI en la Regla DÉCIMO NOVENA para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, RIOCTE, y en el Acuerdo 5ª/XXIV/2009 establece la constitución de Comités Técnicos Especializados Especiales, a los que denomina Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica de las entidades federativas, CEIEG.

Así, Chiapas signó con el INEGI el Convenio del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Chiapas. La reinstalación del Comité, en sesión plenaria se realizó el 13 de agosto de 2013.

Es importante destacar que durante todos estos años ha existido armonía y disposición de parte de gobierno del estado para trabajar conjuntamente en las actividades del CEIEG. Con la celebración de este convenio confluyen los representantes de las Unidades del Estado de la entidad y sus municipios para ejecutar y dar cumplimiento a los principios, bases y normas establecidas en el SNIEG, para la captación, producción, integración y difusión de la información, contribuyendo así al desarrollo del Sistema desde el ámbito estatal, y a promover el conocimiento y la aplicación de las normas técnicas entre dichas Unidades.

En el Programa Nacional de Estadística y Geografía, PNEG, 2010-2012 se establece la elaboración del PEEG como actividad general del Objetivo XI, en el que se busca: *“Ampliar y fortalecer espacios de diálogo con entidades federativas y municipios mediante su participación en los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica para armonizar su producción de información estadística y geográfica”*, que, a su vez, contribuye a la *“Participación coordinada de los tres órdenes de gobierno”* establecida como Estrategia Maestra 5 del Programa Estratégico del SNIEG 2010-2034.

La Ley estatal de Planeación en su artículo 52 reconoce la conformación de un Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica como una herramienta para la planeación democrática que permite llevar a cabo de manera eficiente y eficaz los procesos de planeación. En el artículo 55 del reglamento de dicha ley, señala que El SEIEG funcionará como una herramienta de apoyo del Sistema a quien proporcionará información estadística y geográfica oficial para el diseño, ejecución y seguimiento de las políticas, programas y acciones que se establezcan en el marco del COPLADE.

Precisa el reglamento de la Ley de planeación que es un conjunto amplio de unidades productoras e integradoras de información estadística y geográfica de la administración organizados para generar y difundir información sociodemográfica, económica y del medio ambiente de la entidad, con la finalidad de sustentar la planeación y toma de decisiones de los sectores público, social y privado, en congruencia con el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.



### III. Diagnóstico

#### III.1 Recursos disponibles

El diagnóstico elaborado por diferentes Unidades del Estado de la entidad, manifiesta la necesidad de realizar un inventario de los recursos disponibles, agrupando los materiales en los siguientes rubros:

- Bienes muebles
- Infraestructura informática (redes, telecomunicaciones, hardware, software, etc.)
- Recursos humanos que se dedican a las actividades estadísticas y geográficas

En ese contexto también se deben revisar los siguientes temas

- Nivel de experiencia en la materia, grado de estudios, perfil y capacitación recibida para el trabajo que se realiza.
- Recurso presupuestal, asignado a cada una de las Unidades del Estado para la ejecución de los diversos proyectos.
- La estructura organizacional, de las áreas que generan o integran información en cada dependencia
- Identificar los problemas fundamentales que presenta la información generada, los procedimientos y estándares que se aplican en los diferentes procesos relacionados con la información que se genera, su disseminación y seguimiento, así como normas, metodologías, criterios y políticas aplicados.

#### III.2 Retos Prioritarios

Los retos, desafíos y necesidades, han sido priorizados de acuerdo con la importancia de los requerimientos del SNIEG, los intereses de la entidad y al Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, de lo que se deriva:

- I. Fortalecer los conocimientos y habilidades del personal de las Unidades del Estado en el uso y explotación de Sistemas de Información Geográficos, así como la integración y mejoramiento de la infraestructura informática.
- II. Implementar un eficiente y confiable servicio de información Estadístico y Geográfico, a fin de normalizar los registros administrativos disponibles en la entidad. En este sentido, se requiere atender la normatividad que para tal efecto emita el INEGI como Unidad Central Coordinadora del Sistema y para lo cual, será necesario un proceso de capacitación del personal técnico en estos temas.
- III. La entidad y sus municipios requieren disponer de indicadores fundamentales que den transparencia a estas tareas. En este sentido, se debe continuar con los compromisos determinados por los *“Objetivos de Desarrollo del Milenio”*.



#### **IV. Objetivo General**

Fortalecer el Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica de Chiapas (SEIEG) para apoyar la planificación y la toma de decisiones mediante la implementación de acciones estratégicas en el marco del CEIEG. A través de los siguientes

#### **Objetivos específicos:**

- I. Profundizar en el diagnóstico de las unidades de estado que integran o generan información estadística y geográfica, alineado con la demanda de esa información de tomadores de decisiones y con la capacidad institucional.
- II. Aplicar la normatividad del SNIEG en los proyectos de generación de información estadística y geográfica para hacerla comparable en el tiempo y en el espacio, mediante el conocimiento y adiestramiento de los funcionarios estatales y municipales involucrados en estas tareas para su aplicación.
- III. Utilizar la información del SNIEG en el diseño y ejecución de políticas públicas y toma de decisiones, mediante el conocimiento de ésta, y el adiestramiento para su correcta aplicación.
- IV. Implementar el sistema de información geográfica para el manejo y explotación de la información cartográfica y estadística, mediante el desarrollo o integración de datos, software y hardware requeridos.



# Programa Estatal de Estadística y Geografía del Estado de Chiapas, 2013 – 2018



## V. Congruencia de los objetivos con el Plan Estatal de Desarrollo y los documentos programáticos del SNIEG

Con el fin de evidenciar la congruencia de los objetivos y proyectos de este Programa Estatal de Estadística y Geografía con las estrategias y líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 y con los objetivos del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2010-2012, a continuación se presenta la alineación del PEEG con el PED 2013-2018 y el PNEG 2010-2012, permitiendo con ello disponer de elementos para un adecuado seguimiento de las aportaciones tanto a la formulación de políticas públicas, como de la entidad a los programas del SNIEG.

### Congruencia entre los Objetivos del Programa Estatal de Estadística y Geografía 2013-2018 y los Ejes Rectores del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018.

No.	OBJETIVOS PEEG 2013-2018	EJES RECTORES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2013- 2018			
		I	II	III	IV
I.	Profundizar en el diagnóstico de las unidades de estado que integran o generan información estadística y geográfica, alineado con la demanda de esa información de tomadores de decisiones y con la capacidad institucional.	X	X	X	X
II.	Aplicar la normatividad del SNIEG en los proyectos de generación de información estadística y geográfica para hacerla comparable en el tiempo y en el espacio, mediante el conocimiento y adiestramiento de los funcionarios estatales y municipales involucrados en estas tareas para su aplicación.	X		X	X
III.	Utilizar la información del SNIEG en el diseño y ejecución de políticas públicas y toma de decisiones, mediante el conocimiento de ésta, y el adiestramiento para su correcta aplicación.	X		X	X
IV.	Implementar el sistema de información geográfica para el manejo y explotación de la información cartográfica y estadística, mediante el desarrollo o integración de datos, software y hardware requeridos.	X	X	X	X





Programa Estatal de Estadística y Geografía  
del Estado de Chiapas,  
2013 – 2018



**Congruencia entre los Objetivos del Programa Estatal de Estadística y Geografía  
2012-2016 y los Objetivos del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2010-  
2012.**

No.	PEEG 2012-2016	OBJETIVOS											
		PNEG 2010-2012											
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	
I.	Profundizar en el diagnóstico de las unidades de estado que integran o generan información estadística y geográfica, alineado con la demanda de esa información de tomadores de decisiones y con la capacidad institucional.		X					X	X				X
II.	Aplicar la normatividad del SNIEG en los proyectos de generación de información estadística y geográfica para hacerla comparable en el tiempo y en el espacio, mediante el conocimiento y adiestramiento de los funcionarios estatales y municipales involucrados en estas tareas para su aplicación.								X	X			X
III.	Utilizar la información del SNIEG en el diseño y ejecución de políticas públicas y toma de decisiones, mediante el conocimiento de ésta, y el adiestramiento para su correcta aplicación.								X				X
IV.	Implementar el sistema de información geográfica para el manejo y explotación de la información cartográfica y estadística, mediante el desarrollo o integración de datos, software y hardware requeridos.		X		X								X



**VI. Proyectos y actividades generales de cada objetivo**

Para atender los objetivos planteados, los lineamientos respectivos y capacidades de la entidad, se implementarán los siguientes proyectos con su respectiva meta y sus correspondientes indicadores y unidades de medida, y para lograrlas se definen actividades generales y responsables de su ejecución indicados en las siguientes fichas:

<b>Objetivo I.</b>	Profundizar en el diagnóstico de las unidades de estado que integran o generan información estadística y geográfica, alineado con la demanda de esa información de tomadores de decisiones y con la capacidad institucional.
--------------------	--

<b>Proyecto I.1</b>	Elaborar un diagnóstico para determinar la oferta y la demanda de información estadística y geográfica en el Estado de Chiapas.
---------------------	---

Meta	Indicador	Unidad de medida	Responsable
<b>I.1.1</b> Contar con un diagnóstico para determinar la oferta de Información Estadística y Geográfica del CEIEG	Diagnósticos estatales de oferta y demanda elaborados respecto a programados	Un diagnóstico trimestral	INEGI, Dirección de Geografía, Estadística e Información (DGEI)

<b>Actividades Generales</b>	<b>I.1.1.1</b> Elaborar contenido del diagnóstico.
	<b>I.1.1.2</b> Cuantificación de los productos, publicaciones y enlaces publicados
	<b>I.1.1.3</b> Cuantificación de los productos, publicaciones y enlaces donados, descargados y consultados
	<b>I.1.1.4</b> Elaboración del informe trimestral
	<b>I.1.1.5</b> Enterar al consejo editorial del sitio web del ceieg del diagnóstico
	<b>I.1.1.6</b> Distibuir el diagnóstico



# Programa Estatal de Estadística y Geografía del Estado de Chiapas, 2013 – 2018



Meta	Indicador	Unidad de medida	Responsable
<b>I.1.2</b> Contar con un diagnóstico de los sistemas que existen y se utilizan en la generación de Información Estadística y Geográfica al interior de las Dependencias que conforman el CEIEG	Sistemas por tipo y Dependencia	Un sistema por unidad del estado	INEGI, DGEI

<b>Actividades Generales</b>	<b>I.1.2.1</b> Elaborar el programa de trabajo para el diagnóstico.
	<b>I.1.2.2</b> Conformar directorio de Instituciones que participarán en el diagnóstico.
	<b>I.1.2.3</b> Elaborar el cuestionario que se aplicará para la obtener el diagnóstico.
	<b>I.1.2.4</b> Aplicar el cuestionario.
	<b>I.1.2.5</b> Procesar y analizar la información producto de la aplicación del cuestionario.
	<b>I.1.2.6</b> Elaborar del documento que contiene el diagnóstico.



# Programa Estatal de Estadística y Geografía del Estado de Chiapas, 2013 – 2018



<b>Proyecto I.2</b>	Capacitar a las Unidades del Estado en la metodología para la construcción de indicadores de gestión gubernamental
---------------------	--

Meta	Indicador	Unidad de medida	Responsable
<b>I.2.1</b> Conocer la metodología para la construcción de indicadores de gestión gubernamental, a través de un curso-taller.	Total de personal capacitado entre total de personas que participan en la construcción de indicadores al interior de las Instituciones que conforman el CEIEG	50 personas capacitadas en la construcción de indicadores	Secretaria de Planeación, INEGI, DGEI y Dependencias que conforman el CEIEG

<b>Actividades Generales</b>	<b>I.2.1.1</b> Determinar el universo de personas a capacitar en la construcción de indicadores
	<b>I.2.1.2</b> Elaborar del cronograma didáctico del curso-taller
	<b>I.2.1.3</b> Elaborar los manuales y material didáctico para el curso-taller
	<b>I.2.1.4</b> Conformar el equipo de instructores
	<b>I.2.1.5</b> Impartir el curso-taller
	<b>I.2.1.6</b> Elaborar inventario de personal capacitado en la construcción de indicadores.



# Programa Estatal de Estadística y Geografía del Estado de Chiapas, 2013 – 2018



<b>Objetivo II.</b>	Aplicar la normatividad del SNIEG en los proyectos de generación de información estadística y geográfica para hacerla comparable en el tiempo y en el espacio, mediante el conocimiento y adiestramiento de los funcionarios estatales y municipales involucrados en estas tareas para su aplicación.
---------------------	---

<b>Proyecto II.1</b>	Instalar grupos sectoriales de trabajo
----------------------	--

Meta	Indicador	Unidad de medida	Responsable
<b>II.1.1</b> Integrar dependencias conforme a sectorización establecida en el PED para establecer grupos de trabajo con intereses afines, para mejorar e incrementar los productos de información estadística y geográfica	Porcentaje de grupos de trabajo instalados contra programados	Tres grupos de trabajo instalados	DGEI, INEGI

<b>Actividades Generales</b>	<b>II.1.1.1</b> Determinar las dependencias, organismos e instituciones que integrarán cada grupo
	<b>II.1.1.2</b> Enterar a las dependencias de la conformación de los grupos
	<b>II.1.1.3</b> Convocar a reuniones de grupo de trabajo
	<b>II.1.1.4</b> Elaborar programa de trabajo anual de cada grupo
	<b>II.1.1.5</b> Formular proyectos de desarrollo de información estadística y geográfica al interior de los grupos de trabajo del CEIEG
	<b>II.1.1.6</b> Informar al CEIEG de las tareas y avances en los grupos de trabajo



Programa Estatal de Estadística y Geografía  
del Estado de Chiapas,  
2013 – 2018



<b>Proyecto II.2</b>	Apoyo y asesoría para la modernización del Registro Público y catastro.
----------------------	---

Meta	Indicador	Unidad de medida	Responsable
II.2.1 Apoyar al Registro Público de la Propiedad y Catastro para la modernización de sus procesos mediante sesiones de asesoría	Porcentaje de Sesiones de Asesoría brindadas durante el periodo de referencia	3 Sesiones de asesoría realizadas	DGEI, INEGI, CATASTRO

<b>Actividades Generales</b>	<b>II.2.1.1</b> Recepción de solicitudes de asesoría técnica para la modernización de procesos
	<b>II.2.1.2</b> Elaboración del programa de sesiones de asesoría
	<b>II.2.1.3</b> Desarrollo de sesiones



Programa Estatal de Estadística y Geografía  
del Estado de Chiapas,  
2013 – 2018



<b>Proyecto II.3</b>	Homologación de Registros Administrativos de Estadísticas Vitales
----------------------	---

Meta	Indicador	Unidad de medida	Responsable
<b>II.3.1</b> Contar con Estadísticas Vitales oportunas, confiables y con la mayor cobertura posible.	Unidad de estudio entre universo posible  Lapso de tiempo real de ejecución entre lapso de tiempo programado  Cantidad de estándares cumplidos entre cantidad de estándares programados por cumplir	Un Reporte Estadístico sobre los siguientes indicadores:  1. Porcentaje de cobertura de la información  2. Porcentaje de oportunidad de la información  3. Criterios aceptados de calidad de la información	Registro Civil  INEGI, DGEI

<b>Actividades Generales</b>	<b>II.3.1.1</b> Determinar las unidades de estudio y los universos de trabajo.
	<b>II.3.1.2</b> Establecer los indicadores de productividad para los diferentes procesos en la generación de Registros Administrativos.
	<b>II.3.1.3</b> Establecer los parámetros de calidad para los diferentes procesos en la generación de Registros Administrativos.
	<b>II.3.1.4</b> Establecer las necesidades de capacitación para la generación de Registros Administrativos que cumplan con los parámetros de calidad requeridos.
	<b>II.3.1.5</b> Elaborar el programa de capacitación que cumpla con la satisfacción de las necesidades de capacitación existentes.
	<b>II.3.1.6</b> Determinar las necesidades de infraestructura informática y electromecánica para dar sustento a las actividades de generación de Registros Administrativos apegados a los estándares requeridos.
	<b>II.3.1.7</b> Determinar las necesidades presupuestales para satisfacer las necesidades de infraestructura informática y electromecánica requeridas.
	<b>II.3.1.8</b> Elaborar el programa de inversión que permita sufragar las necesidades presupuestales requeridas.
	<b>II.3.1.9</b> Evaluar trimestralmente el alcance de las actividades generales.



Programa Estatal de Estadística y Geografía  
del Estado de Chiapas,  
2013 – 2018



<b>Proyecto II.4</b>		Difusión de Normas Técnicas del SNIEG	
<b>Meta</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Responsable</b>
<b>II.4.1</b> Realizar una sesión de capacitación en las Normas Técnicas del SNIEG, de las Unidades de Estado por bimestre	Porcentaje de solicitudes atendidas	6 Solicitudes atendidas	INEGI, DGEI
<b>Actividades Generales</b>	<b>II.4.1.1</b> Diseñar los lineamientos para difundir las Normas Técnicas a las Unidades de Estado		
	<b>II.4.1.2</b> Promover las Normas Técnicas del SNIEG.		
	<b>II.4.1.3</b> Organizar los eventos de difusión de las Normas Técnicas		
	<b>II.4.1.4</b> Desarrollo del evento		





# Programa Estatal de Estadística y Geografía del Estado de Chiapas, 2013 – 2018



<b>Proyecto II.5</b>	Incrementar bases de información con registros administrativos de las Unidades del Estado, bajo la normatividad que el INEGI establece.		
<b>Meta</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Responsable</b>
<b>II.5.1</b> Ampliar la oferta de información estadística y geográfica de interés estatal basada en registros administrativos	Incremento de bases de información con registros administrativos	20% de ampliación en las bases de información estadísticas o geográficas	DGEI, INEGI
<b>Actividades Generales</b>	<b>II.5.1.1</b> Determinar las dependencias, organismos e instituciones que aportarían información de interés estatal		
	<b>II.5.1.2</b> Convocar a reuniones de trabajo con áreas generadoras y compiladoras de registros administrativos		
	<b>II.5.1.3</b> Conocer de la organización y manejo de sus registros administrativos		
	<b>II.5.1.4</b> Acordar formatos de salida de los registros administrativos de las dependencias		
	<b>II.5.1.5</b> Informar al CEIEG de las tareas y avances por dependencia		



# Programa Estatal de Estadística y Geografía del Estado de Chiapas, 2013 – 2018



<b>Proyecto II.6</b>	Elaborar las regulaciones internas para fortalecer el sistema y la operación del CEIEG		
<b>Meta</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Responsable</b>
<b>II.6.1</b> Fortalecer normativamente el SEIEG	Porcentaje de reglamentos presentados contra los programados	Dos documentos presentados	DGEI-INEGI
<b>Actividades Generales</b>	<b>II.6.1.1</b> Actualizar reglamento del CEIEG		
	<b>II.6.1.2</b> Elaborar anteproyecto de Reglamento de operación del CEIEG		
	<b>II.6.1.3</b> Presentar anteproyecto de Reglamento del CEIEG para publicación		
	<b>II.6.1.4</b> Elaborar anteproyecto de Reglamento del SEIEG		
	<b>II.6.1.5</b> Presentar anteproyecto de Reglamento del SEIEG para publicación		



# Programa Estatal de Estadística y Geografía del Estado de Chiapas, 2013 – 2018



<b>Objetivo III.</b>	Utilizar la información del SNIEG en el diseño y ejecución de políticas públicas y toma de decisiones, mediante el conocimiento de ésta, y el adiestramiento para su correcta aplicación.
----------------------	---

<b>Proyecto III.1</b>	Difundir y promover de la información generada por el SNIEG y CEIEG.
-----------------------	--

Meta	Indicador	Unidad de medida	Responsable
<b>III.1.1</b> Difundir y promover entre las Unidades del Estado los productos y servicios de información estadística y geográfica del SNIEG y CEIEG.	Cantidad servidores públicos atendidos.	2 servidores públicos atendidos por Unidad del Estado	INEGI, DGEI

<b>Actividades Generales</b>	<b>III.1.1.1</b> Difusión y promoción de los productos y servicios generados por el INEGI.
	<b>III.1.1.2</b> Organización de grupos de trabajo
	<b>III.1.1.3</b> Atención a las Unidades del Estado



# Programa Estatal de Estadística y Geografía del Estado de Chiapas, 2013 – 2018



<b>Proyecto III.2</b>	Capacitar y actualizar a los funcionarios de las Unidades del Estado, para mejorar su desempeño y propiciar el uso de la Información del INEGI y del Sistema en beneficio de las actividades que realizan.		
<b>Meta</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Responsable</b>
<b>III.2.1</b> Cubrir al 100% las solicitudes de capacitación de las Unidades de Estado	Porcentaje de solicitudes atendidas	4 Solicitudes atendidas	INEGI, DGEI
<b>Actividades Generales</b>	<b>III.2.1.1</b> Diseñar la Normatividad para proporcionar capacitación a las Unidades de Estado		
	<b>III.2.1.2</b> Promover la plataforma de cursos de capacitación.		
	<b>III.2.1.3</b> Organizar curso de capacitación		
	<b>III.2.1.4</b> Desarrollo de los cursos		



# Programa Estatal de Estadística y Geografía del Estado de Chiapas, 2013 – 2018



<b>Proyecto III.3</b>	Administración del sitio web del CEIEG para la publicación y consulta de información estadística y geográfica de Chiapas
-----------------------	--

Meta	Indicador	Unidad de medida	Responsable
<b>III.3.1</b> Ofrecer con oportunidad y claridad a través del sitio web del CEIEG, la información estadística y geográfica disponible para Chiapas	Incremento promedio trimestral de publicaciones y enlaces en el sitio  Consultas realizadas por los usuarios	Una Publicación y un enlace incrementado.  100,000 consultas al sitio web del CEIEG	DGEI-INEGI

<b>Actividades Generales</b>	<b>III.3.1.1</b> El consejo editorial evalúa y determina la información que se publica en el sitio web del CEIEG
	<b>III.3.1.2</b> Se actualiza la interfaz gráfica del sitio web
	<b>III.3.1.3</b> Desarrollo del diseño gráfico del producto (identidad, portada y contenido)
	<b>III.3.1.4</b> Se crean páginas para nuevos productos y documentos
	<b>III.3.1.5</b> Se publican los productos geográficos y estadísticos generados por la DGEI
	<b>III.3.1.6</b> Se publican productos y documentos con información geográfica y estadística generada por otras dependencias
	<b>III.3.1.7</b> Se actualizan los productos y documentos estadísticos y geográficos que se encuentran publicados en el sitio web
	<b>III.3.1.8</b> Se evalúa a través de los usuarios la oferta de información estadística y geográfica en el sitio del CEIEG
	<b>III.3.1.9</b> Evaluar la demanda de información estadística y geográfica del estado a través de las descargas, consultas y donaciones de productos de información
	<b>III.3.1.10</b> Difusión oportuna de productos de información estadística y geográfica de Chiapas a través del CEIEG



# Programa Estatal de Estadística y Geografía del Estado de Chiapas, 2013 – 2018



<b>Proyecto III.4</b>	Compilación y actualización del inventario de información estadística y geográfica estatal de fuentes estatales y nacionales.		
Meta	Indicador	Unidad de medida	Responsable
<b>III.4.1</b> Integrar el banco de datos de información estadística y geográfica estatal	Número de Actualizaciones del Banco estatal de datos geográficos y estadísticos	2 Actualizaciones realizadas	DGEI
<b>Actividades Generales</b>	<b>III.4.1.1</b> Gestionar información con Instituciones generadoras, integradoras, estatales y nacionales.		
	<b>III.4.1.2</b> Revisar la consistencia de la información recibida.		
	<b>III.4.1.3</b> Procesar y normalizar los formatos digitales cartográficos.		
	<b>III.4.1.4</b> Re-consultar a las fuentes en caso de encontrar inconsistencias.		
	<b>III.4.1.5</b> Incorporar y actualizar la información en la base de datos geográficos/estadísticos, para la edición de productos y servicios de consulta.		



# Programa Estatal de Estadística y Geografía del Estado de Chiapas, 2013 – 2018



<b>Proyecto III.5</b>	Implementar y actualizar los productos y servicios de información geográfica del estado, desagregado a nivel de estado, regiones, municipios, localidades y manzanas.
-----------------------	---

Meta	Indicador	Unidad de medida	Responsable
<b>III.5.1</b> Facilitar el manejo y uso de la información geográfica actualizada a través de productos de información	Número de actualizaciones de productos estadísticos regionales, municipales y por localidad y manzana	10 Actualizaciones realizadas	DGEI

<b>Actividades Generales</b>	<b>III.5.1.1</b> Definir contenido de capas base y/o temáticas estatales en función del objetivo, escala, características de publicación y alcance del producto.
	<b>III.5.1.2</b> Realizar la edición cartográfica digital mediante software especializado (SIG) para salida en gran formato (impresión en plotter).
	<b>III.5.1.3</b> Realizar la edición cartográfica digital mediante software especializado (SIG) para salida en formatos pequeños (presentaciones y documentos en tamaño carta y doble carta).
	<b>III.5.1.4</b> Realizar el diseño cartográfico del producto, integrando mapas y elementos de contexto (gráficas, tablas, imagen institucional, etc).
	<b>III.5.1.5</b> Generar archivos para publicación y distribución por medios digitales.
	<b>III.5.1.6</b> Realizar impresión a solicitud.



# Programa Estatal de Estadística y Geografía del Estado de Chiapas, 2013 – 2018



<b>Proyecto III.6</b>	Implementar y actualizar los productos y servicios de información estadística del estado, desagregado a nivel de estado, regiones, municipios, localidades y manzanas.
-----------------------	--

Meta	Indicador	Unidad de medida	Responsable
<b>III.6.1</b> Facilitar el manejo y uso de la información estadística actualizada a través de productos de información	Número de actualizaciones de productos estadísticos regionales, municipales, por localidad y manzana	10 Actualizaciones realizadas	DGEI

<b>Actividades Generales</b>	<b>III.6.1.1</b> Definir contenido de los productos de información municipal, por localidad y manzana.
	<b>III.6.1.2</b> adecuar bases de datos
	<b>III.6.1.3</b> calcular valores de estadísticos derivados
	<b>III.6.1.4</b> desarrollo informático del producto
	<b>III.6.1.5</b> Revisión de detección de errores de los datos presentados
	<b>III.6.1.6</b> presentación ante el consejo editorial
	<b>III.6.1.6</b> publicación en el sitio





Programa Estatal de Estadística y Geografía  
del Estado de Chiapas,  
2013 – 2018



<b>Proyecto III.7</b>	Construcción del Sistema de Información de Impacto Gubernamental del Estado de Chiapas
-----------------------	--

Meta	Indicador	Unidad de medida	Responsable
<b>III.71</b> Contar con un Sistema que integre a generadores y usuarios de la información gubernamental para estandarizar y hacer eficiente la generación y uso de la información con fines estadísticos a nivel estatal	Implementación del Sistema	Un sistema implementado	Secretaría de Planeación, INEGI y DGEI.

<b>Actividades Generales</b>	<b>III.7.1.1</b> Planeación de las actividades para la implementación del Sistema de Información Gubernamental del Estado de Chiapas.
	<b>III.7.1.2</b> Conformación del directorio de instituciones que alimentarán el Sistema
	<b>III.7.1.3</b> Difusión del proyecto
	<b>III.7.1.4</b> Desarrollo de la plataforma informática.
	<b>III.7.1.5</b> Difundir la mecánica de operación del sistema.
	<b>III.7.1.6</b> Diagnosticar los procesos de generación de información estadística en las dependencias participantes.
	<b>III.7.1.7</b> Puesta en operación del Sistema.



Programa Estatal de Estadística y Geografía  
del Estado de Chiapas,  
2013 – 2018



<b>Objetivo IV.</b>	Implementar el sistema de información geográfica para el manejo y explotación de la información cartográfica y estadística, mediante el desarrollo o integración de datos, software y hardware requeridos.
---------------------	--

<b>Proyecto IV.1</b>	Fortalecimiento tecnológico para el procesamiento de información y la generación de productos geográficos y estadísticos de la DGEI
----------------------	---

Meta	Indicador	Unidad de medida	Responsable
<b>IV.1.1</b> Actualizar el software y hardware adecuados para el desarrollo de productos de información y su disponibilidad a los usuarios	Porcentaje de equipos actualizados	20 Equipos actualizados	DGEI

<b>Actividades Generales</b>	<b>IV.1 .1.1</b> Identificación de equipamiento obsoleto
	<b>IV.1.1.2</b> Identificación del equipo y software adecuado a las tareas de la DGEI en el CEIEG
	<b>IV.1.1.3</b> Cotización del equipo y software
	<b>IV.1.1.4</b> Elaboración de proyecto ejecutivo
	<b>IV.1.1.5</b> Solicitud al área administrativa de la SP,GP y PG
	<b>IV.1.1.6</b> Adquisición y puesta en marcha



Programa Estatal de Estadística y Geografía  
del Estado de Chiapas,  
2013 – 2018



<b>Proyecto IV.2</b>	Desarrollar el Centro de Información Georreferenciada del Gobierno del Estado y establecer el Mapa Digital de Chiapas como la plataforma del Sistema de Información Geográfica del Estado.
----------------------	--

Meta	Indicador	Unidad de medida	Responsable
<b>IV.2.1</b> Poner en operación el Servicio de Información Georreferenciada en el Estado de Chiapas	Porcentaje de desarrollo del programa para la instalación del Centro de Información Georreferenciada	Un programa de trabajo realizado	Secretaría de Planeación, INEGI, DGEI

<b>Actividades Generales</b>	<b>IV.2.1.1</b> Establecer el Convenio de colaboración para la creación y operación del Servicio de Información Georreferenciada del Estado de Chiapas entre el INEGI y el Gobierno del Estado
	<b>IV.2.1.2</b> Elaborar del programa de trabajo para la instalación del Centro de Información Georreferenciada
	<b>IV.2.1.3</b> Desarrollar las actividades del programa de trabajo para la instalación del Centro de Información Georreferenciada
	<b>IV.2.1.4</b> Poner el operación el Centro de Información Georreferenciada



Programa Estatal de Estadística y Geografía  
del Estado de Chiapas,  
2013 – 2018



<b>Proyecto IV.3</b>	Fortalecer los sistemas de información municipales
----------------------	--

Meta	Indicador	Unidad de medida	Responsable
<b>IV.3.1</b> Impulsar la existencia de esquemas de información estadística y geográfica dentro de los ayuntamientos	Municipios con sistema de interoperatividad funcionando	5 municipios fortalecidos	DGEI

<b>Actividades Generales</b>	<b>IV.3.1.1</b> Identificación de limitaciones para el establecimiento de sistemas de información estadística y geográfica en los municipios
	<b>IV.3.1.2</b> Establecer el sistema de interoperatividad de la información geográfica y estadística con los ayuntamientos
	<b>IV.3.1.3</b> Capacitar a funcionarios municipales en la aplicación y uso del sistema
	<b>IV.3.1.4</b> Monitorear el uso y aplicación del sistema en los municipios
	<b>IV.3.1.5</b> Atender necesidades especiales de información municipal
	<b>IV.3.1.6</b> Establecer el mecanismo de aportación de información estadística y geográfica al SEIEG



## VII. Monitoreo y evaluación

El CEIEG, es la instancia encargada del seguimiento y evaluación de los proyectos determinados en este Programa Estatal de Estadística y Geografía de Chiapas. Esta tarea se llevará a cabo mediante la ejecución de los Programas Anuales de Trabajo y la contribución de éstos al logro de las metas y objetivos definidos en el PEEG.

Las acciones de seguimiento se llevarán a través de los indicadores para cada meta de los proyectos definidos, y su avance se determinará con la información de los reportes semestrales del cumplimiento de éstas.

El análisis de los indicadores proporcionará información para evaluar los proyectos y sus actividades asociadas, así como la evolución de los proyectos para determinar su cumplimiento, lo que permitirá ponderar el logro de los objetivos programados y detectar desviaciones para la toma de medidas correspondientes.



Programa Estatal de Estadística y Geografía  
del Estado de Chiapas,  
2013 – 2018



VIII. Abreviaturas

<b>CEIEG</b>	Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica
<b>INEGI</b>	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
<b>LSNIEG</b>	Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica
<b>PED</b>	Plan Estatal de Desarrollo
<b>PEEG</b>	Programa Estatal de Estadística y Geografía
<b>PESNIEG</b>	Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica 2010-2034
<b>PNEG</b>	Programa Nacional de Estadística y Geografía 2010-2012
<b>SNIEG</b>	Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica
<b>UE</b>	Unidades del Estado



## IX. Anexos

### Anexo A.- Ejes rectores del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018

- I. **Gobierno cercano a la gente.** Da certidumbre de gobernabilidad, estabilidad social. En un Chiapas en paz se preserva la libertad y la justicia, se mantienen relaciones sanas y armónicas entre la sociedad y las instituciones de gobierno. Es el compromiso de ser una administración ordenada, planeada, con un manejo eficiente y transparente de los recursos materiales y financieros a cargo del gobierno. Se crea para ello, la política de planeación para gestionar a lo largo de la administración los resultados esperados, pues esta función debe pasar de ser vista como maquilador de planes, a maquilar resultados; y por primera vez se crean políticas públicas para la prevención del delito y de desastres.
- II. **Familia chiapaneca.** Para el gobierno del estado la familia es lo más importante. Ella representa la base de los valores, del trabajo, de las aspiraciones. Para su bienestar se ejecutan políticas de desarrollo humano y social, con las cuales se da combate frontal a la pobreza extrema, la marginación y la desigualdad social. Con respeto a los derechos de la población indígena de la niñez, y de las personas con discapacidad. Impulsando a la juventud y a las mujeres con equidad e igualdad de oportunidades. *Familia chiapaneca* fortalece la política de alimentación y se refrenda el compromiso de la calidad en los servicios de salud, y de la reducción de los indicadores de mortalidad y morbilidad. En educación se crea la política pública Educar con Responsabilidad Ambiental para propiciar su concientización respecto al cuidado del medio ambiente y valores sociales que mejoren la convivencia.
- III. **Chiapas exitoso.** Proyecta el desarrollo económico integral y sustentable del estado a partir de la modernización del campo, del estímulo a las empresas e industrias, de la generación de empleos y de la consolidación del turismo como motor de prosperidad. Un campo moderno es un campo de calidad y competente que promueve la inversión y brinda a los productores herramientas y conocimientos para impulsar la producción, generar mayores ingresos económicos y mejorar la calidad de vida de las familias campesinas. *Chiapas exitoso* posicionará los productos dentro y fuera del territorio. Mediante el aprovechamiento del potencial turístico, su vinculación y proyección nacional e internacional, y con la reactivación de los destinos, centros y sitios turísticos, Chiapas avanza para posicionarse como destino de clase mundial.
- IV. **Chiapas sustentable.** Establece como una prioridad que no debe postergarse, la protección y conservación de los recursos naturales, a fin de preservar el medio ambiente y mejorar las posibilidades de vida de las generaciones venideras. Chiapas sustentable es orden y respeto por la naturaleza, por ello, el ordenamiento ecológico del territorio en esta administración, garantiza la sustentabilidad y la prevención de desastres, evitando construir obras en zonas de riesgo, también contempla la integración del territorio para fortalecer la conectividad.



**Anexo B. Objetivos del Programa Nacional de Estadística y Geografía  
2010-2012**

- I. Fortalecer y orientar el trabajo permanente con las Unidades del Estado a través de los documentos programáticos del Sistema y de los órganos colegiados previstos en la Ley del Sistema para asegurar su participación corresponsable en el desarrollo armónico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
- II. Contar con la normatividad requerida por el Sistema, mediante la Elaborar y aplicación de normas, políticas y lineamientos para la coordinación del Sistema, el desarrollo de las Actividades Estadísticas y Geográficas y del Servicio Público de Información Estadística y Geográfica, de acuerdo con estándares nacionales e internacionales y las mejores prácticas en la materia.
- III. Facilitar las actividades del Sistema mediante el establecimiento de la Red Nacional de Información para apoyar el intercambio, resguardo y difusión de la Información de Interés Nacional.
- IV. Contar con la infraestructura de información que conforme a la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica deberá tener el Sistema, mediante el trabajo coordinado de sus órganos colegiados para el desarrollo del mismo.
- V. Promover entre los integrantes del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica la formulación de propuestas de indicadores clave y de Información de Interés Nacional a través de los órganos colegiados para su determinación como tal por la Junta de Gobierno.
- VI. Producir la Información de Interés Nacional prevista en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y la que determine la Junta de Gobierno del INEGI, así como integrar el Acervo correspondiente, mediante la participación coordinada y corresponsable de las Unidades del Estado para la atención de las necesidades de información.
- VII. Integrar el Catálogo Nacional de Indicadores del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, con la participación de las Unidades del Estado, para contribuir al conocimiento del territorio, de la realidad económica, social y del medio ambiente del país.
- VIII. Contar con el Servicio Público de Información Estadística y Geográfica mediante la instrumentación de mecanismos que garanticen el acceso y promuevan el uso de la Información de Interés Nacional en los diferentes sectores de la sociedad para apoyar la toma de decisiones en los tres órdenes de gobierno
- IX. Propiciar el desarrollo y la formación de capital humano de las Unidades del Estado en los temas requeridos por el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica mediante el diseño e implementación de un esquema que apoye e impulse su consolidación.





## Programa Estatal de Estadística y Geografía del Estado de Chiapas, 2013 – 2018



- X. Implementar un programa de investigación en materia de información estadística y geográfica en colaboración con los principales centros de enseñanza e investigación nacionales e internacionales para apoyar el desarrollo del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
  - XI. Ampliar y fortalecer espacios de diálogo con entidades federativas y municipios mediante su participación en los órganos colegiados del SNIEG para armonizar su producción de información estadística y geográfica.
-